

Resolución Gerencial Territorial

Nº 250-2023-GRSM/GTBM-T

EXP: 021-2023114699

Tarapoto, 08 de noviembre de 2023.

VISTO:

El Informe Legal Nº 240-2023-GRSM/GTBM-T/OAL, de fecha 08 de noviembre de 2023, con expediente Nº 021-2023367567, y documentos adjuntos en un total de diecisiete (17) folios útiles, Y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con la Constitución Política del Estado, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV "Sobre descentralización de la Ley Nº 27680- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley Nº 27867 y sus modificatorias Ley Nº 27902 se les reconoce a los Gobiernos Regionales Autonomía Política y Administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, estando a lo previsto en el D.S. Nº 344-2018 – EF, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado, es de suma importancia resaltar que todo desagregado, debe contar con la respectiva justificación y sustento técnico económico del servicio que se requiere a solicitar, el desagregado es la justificación técnica de acuerdo a la evaluación del componente indicándose todos los ítems que requiere para realizar y lograr cumplir con la partida considerada en el proyecto. Asimismo, es un porcentaje del costo directo o sub total de la obra para cumplir con el objetivo del proyecto.

Que, mediante **Informe Nº 002-2023-GRSM/GTBM-T/SGDS**, con fecha 07 de noviembre de 2023, la Sub Gerencia de Desarrollo Social, emite, a la Gerencia Territorial Bajo Mayo - Tarapoto, el DESAGREGADO DE GASTO PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: **"CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; RENOVACIÓN DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO Y SISTEMA DE DRENAJE EN EL (LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL ALDEA INFANTIL VIRGEN DEL PILAR, DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN". CON CUI Nº 2618673, por el monto de S/ 71,600.00 (Setenta y un mil seiscientos con 00/100 Soles), según siguiente detalle:**



PROYECTO IOARR: ELABORACIÓN, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; RENOVACIÓN DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO Y SISTEMA DE DRENAJE EN EL (LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL ALDEA INFANTIL VIRGEN DEL PILAR, DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN". CON CUI N° 2618673

FECHA: NOVIEMBRE 2023

PLAZO DE EJECUCIÓN

45 DÍAS

(A) GASTOS FIJOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
A.1	ESTUDIOS BÁSICOS				
A.1.1	Estudios de mecánica de suelos y diseño de mezclas	mes	1	S/. 4000	S/. 4000
A.1.2	Estudio Topográfico	mes	1	S/. 4000	S/. 4000
MONTO TOTAL DE ESTUDIOS BÁSICOS					S/. 8000
TOTAL, GASTOS FIJOS					S/. 8000

(B) GASTOS VARIABLES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
B.1	PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR				
B.1.1	Jefe de Proyecto	mes	2	S/. 6500	S/. 13000
B.1.2	Especialista en Arquitectura	mes	2	S/. 4500	S/. 9000
B.1.3	Especialista en Estructuras	mes	2	S/. 4000	S/. 8000
B.1.4	Especialista en Instalaciones Eléctricas	mes	1	S/. 7000	S/. 7000
B.1.5	Especialista en Instalaciones Sanitarias	mes	2	S/. 4000	S/. 8000
B.1.6	Especialista en metrados, costos y presupuesto	mes	2	S/. 5000	S/. 10000
B.1.07	Asistente Administrativo	mes	2	S/. 2500	S/. 5000
MONTO TOTAL DE PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR					60.000,00



C.1	MATERIALES Y OTROS				
C.1.1	Escritorios	und	4	S/. 400	S/. 1600
C.1.2	Silla Giratoria ergonómica para oficina	und	4	S/. 500	S/. 2000
MONTO TOTAL DE PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR					S/. 3600
TOTAL, GASTOS VARIABLES					63.600,00
COSTO DIRECTO					71.600,00

Que, mediante **Informe N° 003-2023-GRSM/GTBM-T/SGDS**, con fecha 07 de noviembre de 2023, la Sub Gerencia de Desarrollo Social, emite, a la Gerencia Territorial Bajo Mayo - Tarapoto, el DESAGREGADO DE COSTO PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: **"CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; RENOVACIÓN DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO Y SISTEMA DE DRENAJE EN EL (LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL ALDEA INFANTIL VIRGEN DEL PILAR, DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN"**. CON CUI N° 2618673, por el monto de **S/ 71,600.00 (Setenta y un mil seiscientos con 00/100 Soles)**, según siguiente detalle:

INVERSIÓN	ESTADO	NECESIDAD DE INCORPORACIÓN	OBJETIVO
PROYECTO IOARR: " ELABORACIÓN, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; RENOVACIÓN DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO Y SISTEMA DE DRENAJE EN EL (LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL ALDEA INFANTIL VIRGEN DEL PILAR, DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN". CON CUI N° 2618673"	PERFIL TERMINADO	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; RENOVACIÓN DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO Y SISTEMA DE DRENAJE EN EL (LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL ALDEA INFANTIL VIRGEN DEL PILAR.	ADECUADAS INSTALACIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL ALDEA INFANTIL "VIRGEN DEL PILAR".



SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS

CUI	INVERSIÓN	COSTO ACTUALIZADO S/.
2618673	PROYECTO IOARR: ELABORACIÓN, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; RENOVACIÓN DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO Y SISTEMA DE DRENAJE EN EL (LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL ALDEA INFANTIL VIRGEN DEL PILAR, DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN". CON CUI N° 2618673	71,600.00

Que, mediante **Informe Legal N° 240-2023-GRSM/GTBM-T/OAL**, de fecha 08 de noviembre de 2023, el cual la Oficina de Asesoría Legal después de la evaluación y del análisis realizado, Opina de manera favorable la aprobación mediante Acto Resolutivo del DESAGREGADO DE **COSTO Y GASTO** Y PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "**CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; RENOVACIÓN DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO Y SISTEMA DE DRENAJE EN EL (LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL ALDEA INFANTIL VIRGEN DEL PILAR, DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN**". CON CUI N° 2618673, por el monto total de: **S/ 71,600.00 (Setenta y un mil seiscientos con 00/100 Soles)**.

Que, contando con la aprobación de la Sub Gerencia de Desarrollo Social de la GTBM-T, sobre el desagregado de gasto y costo para la **elaboración del Expediente Técnico del Proyecto CUI N° 2618673**, presentado, y que ha sido objeto de revisión y validación por parte de los funcionarios emisores de los documentos del expediente técnico emitidos y que sustentan la aprobación - vía Acto Resolutivo.

QUE:

Por lo expuesto, y en uso de las atribuciones y facultades conferidas al Gerente de la Gerencia Territorial Bajo Mayo- Tarapoto, designado mediante **Resolución Ejecutiva Regional N° 015-2023-GRSM/GR**, a partir del 01 de enero de 2023, **Ing. ROLFER NAVARRO PANDURO**; Vistos de la Oficina de Asesoría Legal, Sub Gerencia de Desarrollo Social, Sub Dirección de Planeamiento y Presupuesto, Sub Dirección Administración y Gerencia Territorial Bajo Mayo-Tarapoto.



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, el DESAGREGADO DE **COSTO Y GASTO** PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "**CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; RENOVACIÓN DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO Y SISTEMA DE DRENAJE EN EL (LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL ALDEA INFANTIL VIRGEN DEL PILAR, DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN**". CON CUI N° 2618673, por el monto total de: **S/ 71,600.00 (Setenta y un mil seiscientos con 00/100 Soles)**, para el cumplimiento del objetivo.

ARTICULO SEGUNDO. - PUBLICAR, en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (**OSCE**), la presente Resolución para validar su registro correspondiente.

ARTICULO TERCERO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a las áreas comprendidas, con el fin de efectivizar las acciones necesarias para el cumplimiento del objetivo.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

